

Los interesados pueden apuntarse gratuitamente hasta el próximo 25 de septiembre en www.carreraprlmadrid.org

La Comunidad de Madrid abre el plazo de inscripción de la IV Carrera por la Prevención de Riesgos Laborales

- Se celebra el próximo 3 de octubre en Madrid Río con un recorrido de 2 kilómetros para disfrutar en familia y otro de 10 homologado para mayores de 16 años
- Las personas con discapacidad tendrán guías de acompañamiento gratuitos

5 de septiembre de 2026.- La Comunidad de Madrid ha abierto el plazo de inscripción para participar en la IV Carrera por la Prevención de Riesgos Laborales, que cada año organiza el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) para acercar la cultura de la seguridad a través del deporte.

La prueba, con inscripción gratuita, tendrá se celebra el próximo sábado 3 de octubre, a las 09:00 horas, en las inmediaciones del Puente de Toledo. Contará con dos recorridos: uno de 2 kilómetros para la prueba popular pensada para disfrutar en familia, y sin límite de edad, y otro de 10, homologado y abierto a corredores a partir de 16 años.

Están previstos un total de 1.200 dorsales y, como novedad, el recorrido de esta edición discurre íntegramente por el interior del parque de Madrid Río, sobre un circuito llano, rápido y plenamente accesible, que los atletas del 10K completarán en dos vueltas.

Asimismo, el Gobierno regional pone a disposición de las personas con discapacidad guías de acompañamiento gratuitos, además de 50 plazas para acompañantes. Más de 3.000 corredores han participado en las anteriores ediciones del evento.

Las personas interesadas pueden inscribirse hasta el próximo 25 de septiembre en www.carreraprlmadrid.org, donde también podrán consultar toda la información sobre la competición.